

Abonos piscina. Verano 2026

SI YA TIENES ESTE ABONO



Este trámite lo puedes hacer de forma presencial u online

1.- Realiza el **pago del abono** correspondiente (adulto/ infantil) en la entidad bancaria Cajamar.

CAJAMAR: ES95 3058 5049 3227 3290 0043

Beneficiario: Ayuntamiento de Cogeces del Monte

Concepto: ABONO PISCINA + nombre de usuario o familia (si es más de un abono).

2.- Con el **justificante bancario**, si eliges la opción **ONLINE**, se envía al correo **administracion@cogecesdelmonte.gob.es**

Además, en el correo debes indicar el nombre y apellidos de las personas a las que debemos activar el abono.

y si eliges **presencial**, acudes al Ayuntamiento para entregar dicho justificante.

EN AMBOS CASOS (PRESENCIAL U ONLINE), TE ACTIVAMOS DE MANERA AUTOMÁTICA EL ABONO PARA ESTA TEMPORADA (NO HACE FALTA QUE TRAIGAS EL ABONO FÍSICAMENTE)

SI NO TIENES EL ABONO

Este trámite lo puedes hacer de forma presencial u online

1.- Realiza el **pago del abono** correspondiente (adulto/ infantil) en la entidad bancaria Cajamar.

CAJAMAR: ES95 3058 5049 3227 3290 0043

Beneficiario: Ayuntamiento de Cogeces del Monte

Concepto: ABONO PISCINA + nombre de usuario o familia (si es más de un abono).

2.- Con el **justificante bancario**, si eliges la opción **ONLINE** lo envías al correo **administracion@cogecesdelmonte.gob.es**

y si eliges **presencial**, acudes al Ayuntamiento para entregar dicho justificante.

En ambos casos (PRESENCIAL U ONLINE) debes adjuntar, Nombre, apellidos, fecha de nacimiento y dni físico o fotocopia de la persona o personas a las que haya que expedir el abono.

Los correos recibidos después de las 13:30 hs. de cada día serán tramitados al día siguiente.

LOS ABONOS SON PERSONALES E INTRANSFERIBLES.

NO SE HARÁN DEVOLUCIONES DEL PAGO DE LOS ABONOS

LAS PERSONAS QUE NO TENGAN LA FOTO DEBEN PASARSE POR EL AYUNTAMIENTO EN HORARIO DE MAÑANA O ADJUNTAR UNA FOTO DE CARNÉ AL CORREO ELECTRÓNICO: ADMINISTRACION@COGECESDELMONTE.GOB.ES